

Carta del oficial de cumplimiento de Conducta Empresarial

Ternium reconoce que la integridad, la transparencia y el cumplimiento de las leyes son valores fundamentales de la compañía, y que por ende deben caracterizar las actuaciones que cada quien realiza todos los días.

Ternium ha desarrollado un Programa de Cumplimiento de Conducta Empresarial en materia de prevención del soborno y de mitigación de riesgos de corrupción. El Programa de Cumplimiento involucra a todos los empleados y busca promover las mejores prácticas de conducta empresarial internamente y en la relación con clientes, proveedores, entidades gubernamentales y otros terceros.

El Programa de Cumplimiento incluye la evaluación de los riesgos de soborno en los lugares donde Ternium opera. Esto permite orientar los esfuerzos de prevención y control sobre los procesos de mayor riesgo o exposición.

En materia de normativa anti corrupción, nuestro **Código de Conducta** y **Política de Conducta Empresarial** establecen los lineamientos y estándares de integridad y transparencia basados en el respeto a las normas internas y a las leyes aplicables, tanto por los empleados como por los terceros que actúen en representación de la Compañía.

Estos documentos fundamentales definen claramente que cualquier pago de sobornos está terminantemente prohibido y no será tolerado; e incluyen directrices específicas respecto a las verificaciones de integridad requeridas en forma previa a contratar a representantes que actúen a nombre de Ternium. Las contribuciones políticas y los gastos de hospitalidad hacia terceros (comidas, obsequios y viajes de negocio) también están regulados en procedimientos internos.

Para los terceros, Ternium desarrolló un **Código de Conducta para Proveedores** basado en las mejores prácticas del mercado. Allí se regulan temas como conflictos de intereses, prohibición de sobornos, cumplimiento de leyes, seguridad, relaciones laborales y derechos humanos, entre otros.

La divulgación y capacitación constituyen ejes centrales del Programa de Cumplimiento, y esto se evidencia en el entrenamiento en persona y online de cumplimiento obligatorio. La capacitación en materia anticorrupción también incluye el apoyo de la gerencia mediante acciones de divulgación o lineamientos claros, y además alcanza a terceros como parte del proceso de debida diligencia, con el fin de subrayar las expectativas de Ternium en cuanto al cumplimiento por parte de los terceros de las normativas de nuestra empresa.

Adicionalmente, Ternium cuenta con una **Línea Transparente**, canal de denuncias que permite mantener anónima la identidad de los denunciantes. Está disponible tanto para empleados como para terceros a través de la web, correo electrónico o vía telefónica. Se garantiza el trato justo y confidencial, así como la no represalia o sanción a los denunciantes.



Bajo estas premisas, nuestro Programa de Cumplimiento busca motivar, inspirar y comprometer a todos los empleados y terceros en nuestra cultura corporativa, reduciendo riesgos de actividades corruptas asociadas al nombre de nuestra empresa y tomando todas las medidas preventivas para proteger a Ternium de prácticas inapropiadas, no tolerando grises en el comportamiento.